

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratitud de la Universidad"

Salta, 17 de diciembre de 2024

RES. CD-ECO Nº 641/24

Expte. Nº 6532/19

VISTO: La Resolución CD-ECO Nº 543/24; y,

CONSIDERANDO:

Que el Art. 1º de mencionada Resolución resuelve:

"ARTÍCULO 1".- Tener por finalizadas las funciones, de la Dra. RUIZ, Rosana Elizabeth, D.N.I. Nº 20.399.020, en el cargo Regular de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Principios de Administración", de las carreras de Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), de Sede Salta, a partir del día 28 de octubre de 2024."

Que el artículo 104 inciso 31 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece que es atribución del Consejo Superior, entre otras:

"31. Autorizar el llamado o concurso de profesores regulares; nombrar los jurados y designar a los profesores regulares de las distintas categorías, todo ello a propuesta de las Facultades"

Que, el Consejo Superior es el órgano que dispone la finalización de funciones de los profesores regulares, de las distintas categorías, a propuesta de las Facultades.

Que corresponde emitir el acto administrativo correspondiente.

Que a fs. 245 obra Despacho Nº 629/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Que el Consejo Directivo resuelve en Reunión Ordinaria Nº 15/2024 de fecha 16/12/24.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto la Resolución CD-ECO Nº 543/24, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Solicitar al Consejo Superior la finalización de funciones, de la Dra. RUIZ, Rosana Elizabeth, D.N.I. Nº 20.399.020, en el cargo Regular de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Principios de Administración", de las carreras de Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), de Sede Salta, a partir del día 28 de octubre de 2024.

...///





Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratitud de la Universidad"

///...

RES. CD-ECO Nº 641/24

Expte. Nº 6532/19

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a la interesada, al Docente Responsable de la Catedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta, a la Dirección General de Personal y siga al Consejo Superior para su toma de razón y demás efectos.

M.M.C./D.G.A.

Cr. Juan Alberto Meriscal Phone Secretario As. Institucionales y Administrativos Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa. STONOMICS STRUMENT SOCIAL STRUMENT SOCIAL STRUMENT SOCIAL STRUMENT STRUMENT

Mg. MIGUEL MARTIN NINA

Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa